

Duda cuenta vivienda

Escrito por ITECNIGAS - 17/01/2011 18:11

Hola, soy nuevo por el foro, tengo una pequeña consulta con el tema de la cuenta vivienda. Hace 3 años que la tengo, con una cantidad de 23.016€, bien la cosa esta en que hoy e retirado el dinero para ponerlo en un deposito al 3,25% de caixa laietana, en donde no hay ningun recibo ni nada asociado, ni tarjetas ni nada, bien mi duda esta en lo siguiente, puedo anular al cuenta vivienda que tenia hasta ahora, cancelarla y dejar esta cuenta deposito al 3,25 como si fuese cuenta vivienda? asi el año que viene en la desgrabacion pondria esta cuenta como la cuenta en la que desgrabar. Esto es posible? o tengo que volver a meter el dinero en la cuenta vivienda anterior?

Gracias un saludo!

Re: Duda cuenta vivienda

Escrito por tucapital.es - 17/01/2011 18:48

Bienvenido.

Puedes hacer lo que dices, tan sólo guarda los recibos de los movimientos de dinero.

Salu2.
